REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°030

FECHA	:	24-10-2017	HORA: 14:30
LUGAR	:	Sala de Reuniones	Municipalidad de Ollagüe
ASISTENTES	:	Carlos Reygadas B.	Presidente del Concejo
		Jorge Berríos A.	Secretario Ejecutivo
		Marisol Lugo N.	Concejala
		Angélica Pastenes V.	Concejala
		Marlene Hurtado M.	Concejala
		Julia Pizarro R.	Concejala
		Edzon Muraña Q.	Concejal (Cert. Médico)
		Marcos Gaete F.	Concejal

TABLA:

1. **APROBACIÓN LICITACIÓN "CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL VIVIENDAS MUNICIPALES OLLAGÜE"**
2. **APROBACIÓN AUMENTO DE MONTO LICITACIÓN "CONS. CAMERINOS DUCHAS SALA OTAVA Y LLAMERO COSKA"**
3. **VERANO OLLAGÜINO**

PUNTO 1 **APROBACIÓN LICITACIÓN "CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL VIVIENDAS MUNICIPALES OLLAGÜE"**

Sr. Alcalde cede la palabra a Sr. Maturana quien explica que la propuesta pública denominada "Construcción cierre perimetrales de viviendas municipales Ollagüe" ID N° 4051-35-LE17 cuyo monto máximo es de M$30.000 tuvo una oferta correspondiente a la empresa Ing. Y Construcción Parwa Ltda. Quienes ofertaron por un monto de $27.163.545 y un plazo de ejecución de 58 días corridos; lo anterior se ajusta a presupuesto y plazo por cuanto se solicita al Concejo aprobar la adjudicación con el objetivo de comenzar con dichas obras.-

ACUERDO N° 090/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la adjudicación de la propuesta pública denominada "Construcción cierre perimetrales de viviendas municipales Ollagüe" ID N° 4051-35-LE17 por un monto de $27.163.545 y un plazo de ejecución de 58 días corridos a la empresa Ing. Y Construcción Parwa Ltda.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Pizarro, Lugo, Muraña, Gaete y Hurtado.-

PUNTO 2 **APROBACIÓN AUMENTO DE MONTO LICITACIÓN "CONS. CAMERINOS DUCHAS SALA OTAVA Y LLAMERO COSKA"**

Sr. Alcalde cede la palabra a Sr. Maturana quien expone que se debe aprobar mayor monto para financiar las obras contenidas en la propuesta pública "Construcción camerino de duchas para sala Otava y Llamero santuario de Coska" puesto que se agregan 2 estanques de agua, paneles solares e iluminación led; lo cual conlleva a un aumento de $6.673.361 por mayor obra quedando el monto *máximo de la propuesta en $21.673.361; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales* proceden a votar:

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°030

ACUERDO N° 091/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba mayor asignación de monto de $6.673.361 para la ejecución de obra denominada "Construcción camerino de duchas para sala Otava y Llamero santuario de Coska"; quedando en un monto máximo de $21.673.361.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Pizarro, Lugo, Muraña, Gaete y Hurtado.-

PUNTO 3 **VERANO OLLAGÜINO**

Sr. Alcalde comenta que este evento se realizará entre el 23 y 27 de enero del 2018, que las bases las realizará la Municipalidad y la coordinación se realizará a través de un equipo contratado por la Fundación para estos efectos; Concejales solicitan incorporar los tiempos de cada disciplina en las bases; Concejala Hurtado solicita que este evento se transforme en un rescate a las tradiciones y un punto de encuentro de personas que han emigrado; se discuten puntos como la calidad de los jurados y árbitros y se define que la productora será licitada a través del portal de Chilecompra; la Fundación Cultural tendrá a cargo la alimentación, trofeos y traslado; mientras que la productora deberá proveer de animación, grupos musicales, árbitros, jurados, alojamientos, entre otros; se continuará definiendo estos puntos una vez que se trabaje en las bases del Verano Ollagüino; cabe señalar que la Sra. Concejala Pastenes, solicita que el Sr. Alcalde licite todos los servicios asociados a la ejecución del Verano Ollagüino 2018.-

CIERRE DE SESIÓN : 18:30 hrs
FIRMAN EN CONFORMIDAD:

REPUBLICA DE CHILE PRESIDENTE CONCEJO MUNIC.

CARLOS REYGADAS BAVESTRELLO
Presidente del Concejo

REPUBLICA DE CHILE SECRETARIO EJECUTIVO CONCEJO MUNIC. OLLAGUE

JORGE BERRÍOS AGUIRRE
Secretario Ejecutivo

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°029

FECHA	:	24-10-2017	HORA: 11:30
LUGAR	:	Sala de Reuniones	Municipalidad de Ollagüe
ASISTENTES	:	Carlos Reygadas B.	Presidente del Concejo
		Jorge Berríos A.	Secretario Ejecutivo
		Marisol Lugo N.	Concejala
		Angélica Pastenes V.	Concejala
		Marlene Hurtado M.	Concejala
		Julia Pizarro R.	Concejala
		Edzon Muraña Q.	Concejal (Cert. Médico)
		Marcos Gaete F.	Concejal

TABLA:

1. **LECTURA DE ACTAS ANTERIORES**
2. **8° MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**
3. **6° MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD**
4. **4° MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN**
5. **SOLICITUD COANIQUEM**
6. **PRESENTACIÓN PARAMEDICO**

PUNTO 1 LECTURA DE ACTAS ANTERIORES

Sr. Alcalde cede la palabra a Sr. Secretario quien menciona que serán entregadas en la próxima sesión.-

PUNTO 2 8° MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sr. Alcalde cede la palabra a Sr. Ceballos quien expone que se deben ingresar al presupuesto M$27.000 por mayores ingresos por FCM; además de gastos por M$23.000 para mobiliario del municipio, casa huéspedes y cámaras secretas de votación, entre otras; se presupuestan M$15.000 por recambio de instalaciones eléctricas y 4 salas de Coska más mano de obra y se disminuye en M$28.000 por concepto de edificaciones; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N° 086/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la 8° Modificación Presupuestaria Municipal.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Pizarro, Lugo, Gaete y Hurtado.-

PUNTO 3 6° MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sr. Alcalde cede la palabra a Sr. Ceballos quien expone que se deben ingresar al presupuesto M$8.000 por concepto de aportes por Atención primaria de salud; lo anterior con el objetivo de *equilibrar el presupuesto antes mencionado, una vez expuestos los antecedentes los Sres.* Concejales proceden a votar:

SESION ORDINARIA N°029

ACUERDO N° 087/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la 6° Modificación Presupuestaria sector Salud.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Pizarro, Lugo, Gaete y Hurtado.-

PUNTO 4 **4° MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN**

Sr. Alcalde cede la palabra a Sr. Ceballos quien expone que se deben ingresar al presupuesto M$20.000 por concepto de aumento del ingreso correspondiente a subvención entregada por el Mineduc; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N° 088/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la 4° Modificación Presupuestaria sector Educación.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Pizarro, Lugo, Gaete y Hurtado.-

PUNTO 5 **SOLICITUD COANIQUEM**

Sr. Alcalde da lectura in extenso de carta enviada por Coaniquem con el objetivo de percibir una aporte monetario por un monto de $500.000, Sr. Alcalde menciona que todos los años el municipio aporta a Coaniquem con un monto de $250.000 y que analizada la solicitud se está en condiciones de otorgar el valor solicitado por la institución para lo cual se requiere modificar el convenio entre ambas partes, una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N° 089/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la entrega de $500.000 a Coaniquem mediante la modificación del convenio respectivo.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Pizarro, Lugo, Gaete y Hurtado.-

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°029

PUNTO 6 **PRESENTACIÓN PARAMÉDICO**

Sr. Ceballos comenta que se encuentra en la sesión el Sr. Esteban Araya paramédico de la posta rural de Ollagüe con el objetivo de responder a las inquietudes planteadas por la Concejala Pastenes acerca de procesos estadísticos que a la fecha no se encuentran terminados.-

Concejala Pastenes plantea que de acuerdo a los sistemas REM y MADIS no se encuentran los registros correspondientes a la entrega de leche y materiales de chilecrece contigo; además de información acerca de menores de edad y adultos mayores en estos sistemas; Sr. Araya muestra planillas con estadísticas enviadas menciona que desconoce el sistema MADIS que le debería corresponder a la Asistente Social quien lleva Chile crece contigo; puesto que este programa se ejecuta a través del Minsal y el Min. De Desarrollo Social; señala que los beneficios son entregados de acuerdo a requisitos pre-establecidos como programas postrados entre otros; que los materiales de chilecrece contigo se entregan y utilizan por las enfermeras de la ronda médica; Sr. Araya muestra manual de apoyo de su gestión; explica que los REMS se envían los primeros 10 días de cada mes y se entregan datos de adultos mayores, cardiovasculares, infantes, etc. Asi mismo el REM mensual lo envían los profesionales de la salud a través del sistema SIGES; Asistente Social menciona que recién la semana pasada le entregaron a la enfermera la clave de acceso al sistema por cuanto se debería regularizar esta situación; Sr. Araya menciona realizan pautas para la entrega de leche y que hay gente que no se inscribe y otras que sí; todo lo anterior se encuentra regido mediante inscripciones que las profesionales llevar para estos efectos.-

CIERRE DE SESIÓN : 13:30 hrs
FIRMAN EN CONFORMIDAD:

REPUBLICA DE CHILE CONCEJO MUNIC. OLLAGUE PRESIDENTE

REPUBLICA DE CHILE CONCEJO MUNIC. OLLAGUE SECRETARIO EJECUTIVO

CARLOS REYGADAS BAVESTRELLO
Presidente del Concejo

JORGE BERRIOS AGUIRRE
Secretario Ejecutivo

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°028

FECHA	:	05-10-2017	HORA: 11:30
LUGAR	:	Sala de Reuniones	Municipalidad de Ollagüe
ASISTENTES	:	Carlos Reygadas B.	Presidente del Concejo
		Jorge Berríos A.	Secretario Ejecutivo
		Marisol Lugo N.	Concejala (Cert. Médico)
		Angélica Pastenes V.	Concejala
		Marlene Hurtado M.	Concejala
		Julia Pizarro R.	Concejala
		Edzon Muraña Q.	Concejal
		Marcos Gaete F.	Concejal

TABLA:

1. **PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO SECTOR MUNICIPAL AÑO 2018**
2. **PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO SECTOR EDUCACIÓN AÑO 2018**
3. **PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO SECTOR SALUD AÑO 2018**

PUNTO 1 PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO SECTOR MUNICIPAL AÑO 2018

Sr. Alcalde cede la palabra a Sr. Iván Maturana quien explica que de acuerdo a la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades se debe presentar al Concejo Municipal los presupuestos que serán sancionados a más tardar el 15 de diciembre de este año; comenta que se trabajó con cada uno de los encargados de área y se logró consensuar el presupuesto tomando en cuenta las iniciativas establecidas para cada una de ellas, menciona que el presupuesto real asciende a la suma de M$3.510 con proyectos de inversión que ingresarían al presupuesto municipal; Sr. Loyola explica el anexo de inversión que en su mayoría muestra proyectos de ingeniería y especialidades tales como ampliación gimnasio, plaza cultural, alcantarillado, casa acogida adulto mayor y piscina municipal entre otros; menciona que con fondos regionales como FNDR, PMU,PMB, Circular 33, entre otros se financiarán proyectos como Ampliación de casa de huéspedes, Camarines Ascotán, Construcción Plaza de Ejercicios, y juegos al aire libre, mejoramiento integral plaza quirquincho, construcción biblioteca municipal, Plaza de ingreso a la comuna, explanada de bailes Ascotán, mejoramiento integral superficie deportiva estadio de Ollagüe, Adquisición de viviendas funcionarios, Mejoramiento red eléctrica de Coska, Postación cales 5 y 10 Ollagüe, Camión Aljibe agua potable, adquisición alzahombre; entre otros proyectos; el desglose anterior supondría que se postularían proyectos a FNDR por un monto de M$6.375; MOP M$600; Circular 33 M$2.470; PMU M$582; PMB M$430; Municipal M$177

Encargado de Finanzas expone in extenso cada una de las partidas de ingresos y gastos establecidas en el mentado presupuesto.-

PUNTO 2 PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO SECTOR EDUCACIÓN AÑO 2018

Sr. Alcalde cede la palabra a Sr. Loyola quien explica in extenso cada uno de los ingresos y egresos asociados al sector de educación; el presupuesto total de este sector asciende a la suma de M$424.040 con los cuales se financiarán iniciativas como compra de instrumentos, mantenimiento de infraestructura; adquisición de equipamiento, equipos multidisciplinario y aseguramiento de diversos programas educativos como adecuación de planes y programas, confección de guías de *estudio y asesorías en lengua Quechua, entre otros.-*

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°028

PUNTO 3 **PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO SECTOR SALUD AÑO 2018**

Sr. Alcalde cede la palabra a Sr. Loyola quien explica in extenso cada uno de los ingresos y egresos asociados al sector de Salud; el cual no posee grandes cambios respecto a lo establecido durante este año; se mantienen los programas dentales y de atención de salud establecidos por convenio con el Ministerio de Salud; el presupuesto para el año 2018 asciende al asuma de M$117.696.-

CIERRE DE SESIÓN : 13:40 hrs
FIRMAN EN CONFORMIDAD:

CARLOS REYGADAS BAVESTRELLO
Presidente del Concejo

JORGE BERRÍOS AGUIRRE
Secretario Ejecutivo